

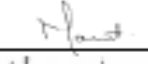
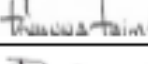
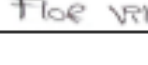


1. ACTA DE PRESUPUESTO

 Versión: 03 Fecha: 01/06/2023	<b>Proceso: Gestión de calidad</b> <b>Documento: Acta de Reunión</b> <b>Código: FCA-001</b>	

Acta Nro.	01-PPS2024	Fecha:	26/01/2024
Lugar:	Oficina Gerencia Gamanuclear		
Tipo de reunión	Comité Financiero		
<b>Participantes:</b>			
Luis Enrique Vásquez Lobo			
María de la Paz Martínez			
Johanna Jaimes			
Flor Villamizar			
<b>Desarrollo:</b>			
<p>Siendo las 11:00 am del día 26 de enero de 2024, se reúnen en la oficina de gerencia, la directora administrativa, la contadora, el gerente y la asistente administrativa, con el fin de aprobar el presupuesto de participación social de Gamanuclear para el año 2024, con el fin de desarrollar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar a la persona responsable del SIAU en participación social</li> <li>2. Desarrollar el programa de formación en temáticas relacionadas con el derecho a la PSS y el derecho a la salud.</li> <li>3. Divulgar capacitaciones programadas por diversas entidades orientadas a la comunidad en gestión social y control presupuestal</li> <li>4. Diseñar contenidos y piezas de comunicación para uso en redes sociales con enfoque diferencial</li> <li>5. Desarrollar el cronograma de formación en participación social temas de interés en salud y en el derecho a la salud para la comunidad</li> <li>6. Establecer descuentos en tarifas particulares para quienes pertenezcan a la alianza de usuarios de Gamanuclear</li> <li>7. Realizar capacitación en uso de medios a la alianza</li> <li>8. Crear Instagram para que la alianza de usuarios pueda divulgar temas de interés</li> <li>9. Publicar en medios de comunicación los espacios de participación existentes</li> <li>10. Capacitar a la comunidad en desarrollo de competencias de liderazgo y comunicación asertiva para la promoción de acciones de salud pública</li> <li>11. Publicar piezas de información a la comunidad sobre la cultura de bienestar y autocuidado de la salud</li> <li>12. Capacitar a la comunidad en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género</li> </ol>			

13. Identificar y divulgar los espacios de deliberación pública liderada por entidades del sector o la ciudadanía para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.
14. Capacitar a la comunidad en control social
15. Revisar y mejorar los canales de comunicación para la divulgación de la información
16. Divulgar a la comunidad la importancia del papel de los veedores y motivar su participación activa
17. Informar a la comunidad la oferta de capacitación que fortalezca el análisis de la información generada en el manejo de recursos y asuntos públicos
18. Realizar capacitación a los funcionarios de la IPS en control social
19. Informar a la comunidad los mecanismos dispuestos por las entidades territoriales para la participación en la gestión del sector salud
20. Realizar jornada de sensibilización a la comunidad en la importancia de la participación para la toma de decisiones

Para estas actividades se estableció un presupuesto de \$535.000

Una vez presentado el presupuesto y las actividades que se piensan desarrollar, el comité aprueba el presupuesto para el año 2024.

Se da por terminada la reunión a las 12:00 m.

En constancia se firma por los asistentes.

	Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
1				
2				
3				

Observaciones:

--










4. CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS

 Versión: 04 Fecha: 01/06/2023	<b>Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos</b> <b>Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento</b> <b>Código: FADH-001</b>		

<b>Fecha</b>	16/02/2024		
<b>Tema</b>	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		
<b>Hora Inicio</b>	4:00 p.m.	5:00 p.m.	1 Hora
<b>Capacitador</b>	Líder de Calidad– Claudia Patricia Durán Hernández <i>Claudia Patricia B</i>		

NOMBRE PARTICIPANTE	FIRMA
Luis Enrique Vásquez Lobo	<i>Luis Vásquez</i>
Luisa Pascuas Rodríguez	<i>Luisa Pascuas</i>
María Dolores Valbuena	<i>M. Valbuena</i>
Hernando Rincón Silva	<i>Hernando Rincón</i>
María Paz Martínez	<i>María Paz</i>
Carlos Andrés Sánchez	<i>Carlos Sánchez A.</i>
Nicolás Pedraza	<i>Nicolás Pedraza</i>
Flor Villamizar	<i>Flor Villamizar</i>
Olga Lucía Sánchez	<i>Olga Lucía Sánchez</i>
María Fernanda Carvajal	<i>María Fernanda C.</i>
Nathalia Cortés	<i>Nathalia Cortés</i>



Versión: 04  
Fecha: 01/06/2023

**Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos**  
**Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento**  
**Código: FADH-001**

Fecha	17/05/2024		
Tema	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Hora Inicio	4:00 p.m.	5:30 p.m.	1,5 Horas
Capacitador	Líder de Calidad– Claudia Patricia Durán Hernández <i>Claudia Patricia B</i>		

NOMBRE PARTICIPANTE	FIRMA
Luis Enrique Vásquez Lobo	<i>Luis Vásquez</i>
Luisa Pascuas Rodríguez	<i>L. Pascuas</i>
María Dolores Valbuena	<i>M. Valbuena</i>
Hernando Rincón Silva	<i>Hernando Rincón</i>
María Paz Martínez	<i>M. Paz</i>
Carlos Andrés Sánchez	<i>Carlos Sánchez A.</i>
Nicolás Pedraza	<i>Nicolás Pedraza</i>
Fior Villamizar	<i>Fior Villamizar</i>
Olga Lucía Sánchez	<i>Olga Lucía Sánchez</i>
María Fernanda Carvajal	<i>María Fernanda C.</i>
Nathalia Cortés	<i>Nathalia Cortés</i>





Versión: 04  
 Fecha: 01/06/2023

**Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos**  
**Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento**  
**Código: FADH-001**

Fecha	26/07/2024		
Tema	CONTROL SOCIAL		
Hora Inicio	4:00 p.m.	5:00 p.m.	1 Hora
Capacitador	Líder de Calidad– Claudia Patricia Durán Hernández <i>Claudia Patricia B</i>		

NOMBRE PARTICIPANTE	FIRMA
Luis Enrique Vásquez Lobo	<i>L. Vásquez</i>
Luisa Pascuas Rodríguez	<i>L. Pascuas</i>
Maria Dolores Valbuena	<i>M. Valbuena</i>
Hernando Rincón Silva	<i>H. Rincón</i>
Maria Paz Martínez	<i>M. Paz</i>
Carlos Andrés Sánchez	<i>Carlos Sánchez A.</i>
Nicolás Pedraza	<i>Nicolás Pedraza</i>
Fior Villamizar	<i>Fior Villamizar</i>
Olga Lucia Sánchez	<i>Olga Lucia Sánchez</i>
Maria Fernanda Carvajal	<i>Maria Fernanda C.</i>
Nathalia Cortés	<i>Nathalia Cortés</i>



Versión: 05. Fecha de emisión: 01/08/2024  
Fecha de vigencia: 31/07/2026

**Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos**

**Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento**

**Código: FADH-001**

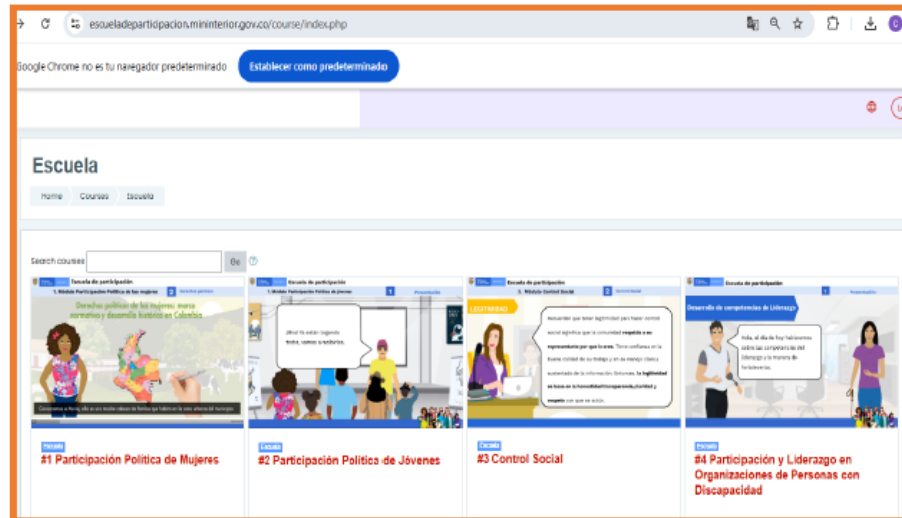
COPIA CONTROLADA

Fecha	25/10/2024		
Tema	DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS		
Hora Inicio	4:00 p.m.	5:00 p.m.	1 Hora
Capacitador	Líder de Calidad– Claudia Patricia Durán Hernández <i>Claudypa13</i>		

NOMBRE PARTICIPANTE	FIRMA
Luis Enrique Vásquez Lobo	<i>Luis Vásquez</i>
Luisa Pascuas Rodríguez	<i>L. Pascuas</i>
María Dolores Valbuena	<i>M. Valbuena</i>
Hernando Rincón Silva	<i>Hernando</i>
María Paz Martínez	<i>M. Paz</i>
Carlos Andrés Sánchez	<i>Carlos Sánchez</i>
Nicolás Pedraza	<i>Nicolás Pedraza</i>
Fior Villamizar	<i>Fior Villamizar</i>
Olga Lucía Sánchez	<i>Olga Lucía Sánchez</i>
María Fernanda Carvajal	<i>María Fernanda C.</i>
Nathalia Cortés	<i>Nathalia Cortés</i>

## 5. DIVULGACIÓN EN CARTELERA

**INGRESA A ESTA PÁGINA E INSCRÍBETE PARA APRENDER DE CONTROL SOCIAL**



**INGRESA A ESTA PÁGINA E INSCRÍBETE PARA APRENDER DE GESTIÓN COMUNITARIA**




6. NO SE REALIZA ACTIVIDAD: DISEÑAR CONTENIDO PARA REDES SOCIALES. NO SE LLEGA A ACUERDO COMERCIAL CON LA PERSONA DE MARKETING

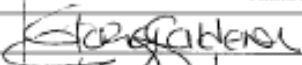
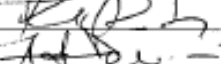
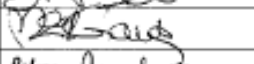
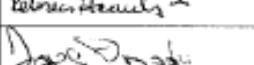
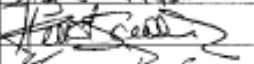
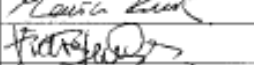
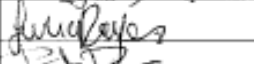
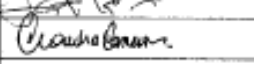

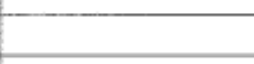


7. Cronograma de capacitación comunidad

Tema/Actividad		2024											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Derechos y deberes de los usuarios	P				x								
	E				15								
PQRSD	P					x							
	E					21							


8. Reporte de capacitación

 Versión: 04 Fecha: 01/06/2023	<b>Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos</b> <b>Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento</b> <b>Código: FADH-001</b>
---	---

Fecha	15 abril 2024		
Tema	Derechos y deberes de los usuarios		
Hora Inicio			
Capacitador	Lider de conducta		

NOMBRE PARTICIPANTE	FIRMA
Cristóbal Barrón	
Rubén Pinto	
José Díaz	
Carla González	
REBECA ACEVEDO	
José María	
Alejo Blanco	
Kaui Ruiz	
Victor Lopez	
José Reyes	
Rubén Pinto	
Cristóbal Barrón	

## 9. COMUNICADO TARIFA ALIANZA

 Versión: 03 Fecha: 07/02/2023	<b>Proceso: Gestión Gerencial</b> <b>Documento: Comunicados</b> <b>Código: FGE-005</b>
---	--

**Fecha: 01/03/2024**

**Asunto: tarifas para miembros de la alianza**

**De: Gerencia**

Señores miembros de la alianza de usuarios, reciban un cordial saludo.

Por medio del presente comunicado les queremos informar que por ser miembros de la alianza y mientras continúen siéndolo, les otorgaremos una tarifa especial para la realización de los exámenes que se encuentran en nuestro portafolio de servicios. Igualmente, esta tarifa aplica a familiares de primer grado de consanguinidad.

De esta manera queremos expresar nuestro agradecimiento por su labor, ya que nos ayudan a mejorar continuamente con sus valiosos aportes.

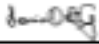
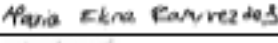
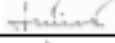

Atentamente,



**LUIS ENRIQUE VÁSQUEZ LOBO**  
Gerente

10. CAPACITACIÓN USO DE MEDIOS

 Versión: 03 Fecha: 01/06/2023	<b>Proceso: Gestión de calidad</b> <b>Documento: Acta de Reunión</b> <b>Código: FCA-001</b>	

Acta Nro.	07-AU-2024	Fecha:	06/07/2024			
Lugar:	Gamanuclear					
Tipo de reunión	Alianza de Usuarios					
<b>Participantes:</b>						
Sonia Ortiz						
María Elena Ramírez						
Yolanda Contreras de Luna						
María de la Paz Martínez - SIAU						
<b>Desarrollo:</b>						
Se realiza citación de la alianza para el día 06 de julio de 2024						
El orden del día:						
Informe de satisfacción de clientes junio de 2024						
Informe de Quejas, Reclamos, Felicitaciones junio de 2024						
Informe de oportunidad en la asignación de citas junio 2024						
Proposiciones y varios						
<b>Desarrollo:</b>						
<u>Informe de satisfacción de usuarios</u>						
Aspecto	Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala	No responde
Trato brindado por parte de nuestro personal	97,4%	2,6%	0	0	0	0
La oportunidad para la asignación de citas	94,9%	5,1%	0	0	0	0
La calidad de la información suministrada	94,9%	5,1%	0	0	0	0
Experiencia Global respecto al servicio recibido	96,2%	3,8%	0	0	0	0
Logro (Satisfacción Global)	95,08%	4,2%	0	0	0	0
Recomendaría la IPS	Definitivamente Si	Probablemente Si	Probablemente No	Definitivamente No	No Responde	
	100%	0	0	0	0	

**Encuestados: 78**

Se cumple con un 100% el estándar de satisfacción de usuarios, correspondientes a la sumatoria de encuestas con calificación buena + muy buena.

No se presentan calificaciones regulares, malas o muy malas.

Los usuarios no dejan evidencia de insatisfacción respecto al servicio.

Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias junio 2024

No se presentan PQRSD

42 felicitaciones

2 Observaciones: continuar con la mejora continua y tomar precauciones al canalizar a los pacientes. Se realiza divulgación a tecnólogos para el tema de canalización. También se socializa con el enfermero que apoya en las pruebas de esfuerzo

Proposiciones y varios

Se realiza capacitación en el Uso de medios



**Medios de COMUNICACIÓN**

**Uso de medios**

**Qué son los medios de comunicación**

- Los medios de comunicación permiten la comunicación entre personas físicas.
- Los medios de comunicación de masas son aquellos que permiten llegar a un gran número de personas.
- La explotación de los medios de comunicación de masas como actividad profesional forma parte de la comunicación.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.

**Principales medios de comunicación**

Existen dos tipos de medios de comunicación que sirven para divulgar información: los medios offline y los medios online.

**Medios de comunicación offline**

**Televisión**

- La televisión es un medio de comunicación de masas que permite llegar a un gran número de personas.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.

**Radio**

- La radio es un medio de comunicación de masas que permite llegar a un gran número de personas.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.

**Medios COH (Out of home)**

- El Out of Home (OOH) es un medio de comunicación de masas que permite llegar a un gran número de personas.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.

**Medios de comunicación online/Internet**

**Sito Web**

- El sitio web es un medio de comunicación de masas que permite llegar a un gran número de personas.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.
- Por sus características no se los debe utilizar para transmitir mensajes, como es el caso de los medios de comunicación de masas, ya que se debe utilizar con responsabilidad.



### Blog

- Este medio de comunicación de los sitios web, foros y foros de medios online permite la información, se ha convertido en uno de los principales canales para el marketing orgánico.
- En caso, el [blog](#) es muy eficiente para dar a conocer información sin necesidad de invertir dinero.

### Redes Sociales

- Las **redes sociales** permiten de comunicarse entre personas de manera muy sencilla.
- Desde hace un tiempo, muchas empresas han empezado a utilizar estas plataformas para sus estrategias de marketing.
- Hoy en día, muchas empresas utilizan estas plataformas en internet de comunicación. Los procedimientos pueden variar en su manera de usar las plataformas sociales.

### Redes Sociales

- Las **redes sociales** permiten de comunicarse entre personas de manera muy sencilla.
- Desde hace un tiempo, muchas empresas han empezado a utilizar estas plataformas para sus estrategias de marketing.
- Hoy en día, muchas empresas utilizan estas plataformas en internet de comunicación. Los procedimientos pueden variar en su manera de usar las plataformas sociales.

### Medios Pagos

- Los **medios pagos** permiten de comunicarse entre personas de manera muy sencilla.
- Desde hace un tiempo, muchas empresas han empezado a utilizar estas plataformas para sus estrategias de marketing.

#### Google Ads

Es un servicio de Google que permite a las empresas mostrar sus anuncios en los resultados de búsqueda de Google. Este servicio es muy efectivo para atraer tráfico a un sitio web y aumentar las ventas.

#### Meta Ads

Es un servicio de Meta que permite a las empresas mostrar sus anuncios en las plataformas de Meta, como Facebook e Instagram. Este servicio es muy efectivo para atraer tráfico a un sitio web y aumentar las ventas.



	Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
1				
2				
3				

**Observaciones:**

## 11. CREACIÓN DE INSTAGRAM

### INSTAGRAM DE GAMANUCLEAR



## 12. Espacios de participación a través de página Web







# TODOS CONTRA EL DENGUE



## Eliminemos los criaderos

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE



### MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE



Durante la cuarentena aproveche para:

LAVAR	TAPAR	VOLTEAR	BOTAR
Limpie con jabón y cepillo baldes, piletas, cisternas, floreros y demás recipientes que puedan servir para que se acumule agua	Todo tipo de recipiente donde se almacene agua limpia en su vivienda, para evitar que se convierta en criadero de zancudos	Proteja bajo techo cubetas, tanques, baldes de plástico o cualquier otro objeto en el que se pueda acumular agua	Deseche botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilicen en la casa, donde puedan habitar esta clase de insectos
			

**RECUERDE:** Sin criaderos no hay mosquito y sin mosquito, NO hay DENGUE



## PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

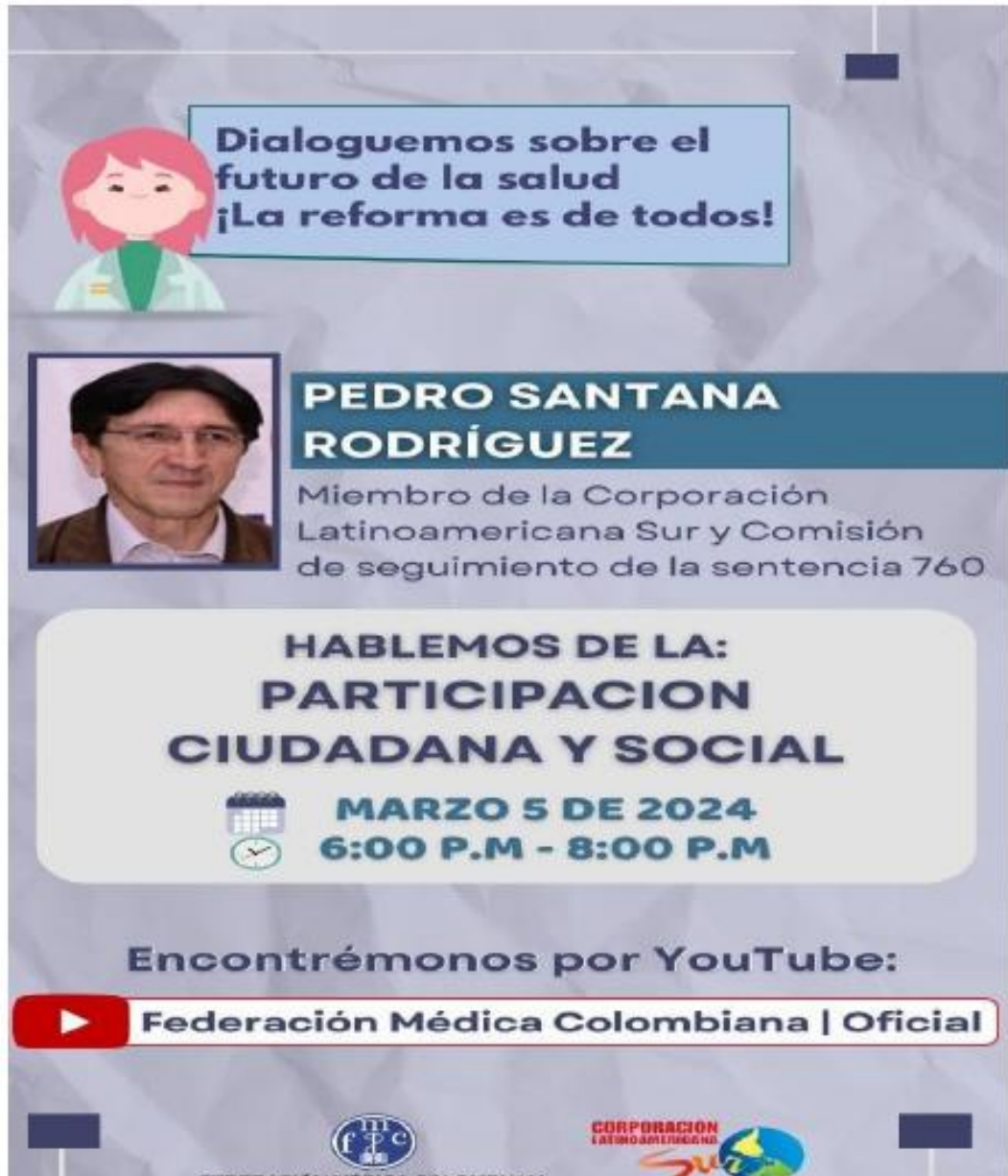
- 1** Toma agua, come frutas y verduras diariamente.
- 2** Realiza ejercicios y haz tu vida activa, para lograr tu peso ideal.
- 3** **Observa, toca y siente.** Si hay algún cambio en tus mamas, infórmasele a tu médico.
- 4** **¿Tienes entre 40 a 69 años?**  
HAZTE LA MASTROGRAFÍA

Si se detecta a tiempo, el *cáncer de mama* puede ser curable.




16. DIVULGACIÓN EN CARTELERA


**INGRESA A ESTA PÁGINA E INSCRÍBETE PARA  
APRENDER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL**



**Dialoguemos sobre el futuro de la salud ¡La reforma es de todos!**




**PEDRO SANTANA RODRÍGUEZ**






Miembro de la Corporación Latinoamericana Sur y Comisión de seguimiento de la sentencia 760

**HABLEMOS DE LA:  
PARTICIPACION  
CIUDADANA Y SOCIAL**

 **MARZO 5 DE 2024**  
**6:00 P.M - 8:00 P.M**

**Encontrémonos por YouTube:**

 **Federación Médica Colombiana | Oficial**





## 18. CANALES DE COMUNICACIÓN

### Página Web



### Instagram



gamanuclearsas

Editar perfil

Ver archivo



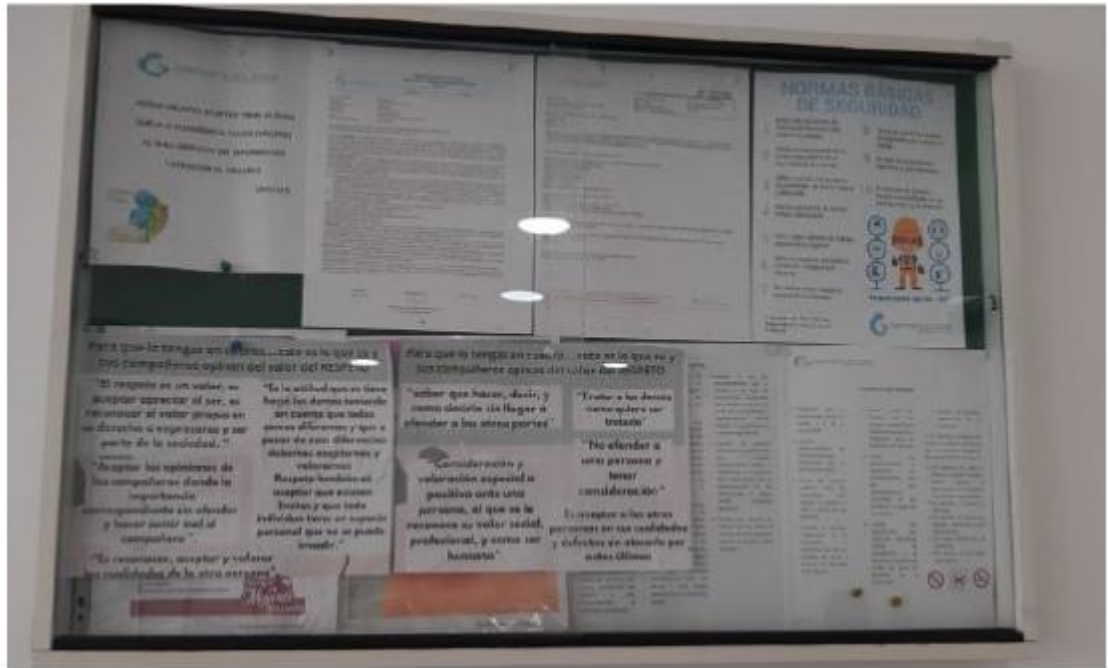
4 publicaciones

4 seguidores

1 seguido

GAMANUCLEAR S.A.S

## Cartelera



## 19. VEEDURÍAS

### ¿QUÉ SON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS?

Se entiende por veeduría ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas políticas judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. (Art. 1 Ley 850 de 2003, por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas).

**TU PARTICIPACIÓN ACTIVA ES MUY IMPORTANTE PARA MEJORAR EL SISTEMA DE SALUD**

### ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LAS VEEDURÍAS?


Las funciones de las veedurías ciudadanas fueron establecidas en la Ley 850 de 2003 (Ley General de Veedurías Ciudadanas) entre las cuales se destacan:

1. Vigilar los procesos de planeación, para que conforme a la Constitución y la Ley se dé participación a la comunidad.
2. Vigilar que en la asignación de los presupuestos se prevean prioritariamente la solución de necesidades básicas insatisfechas según criterios de celeridad, equidad, y eficacia.
3. Vigilar porque el proceso de contratación se realice de acuerdo con los criterios legales.
4. Vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el correspondiente nivel territorial.
5. Recibir los informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras o programas que son objeto de veeduría.
6. Solicitar a interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades contratantes y demás autoridades competentes, los informes, presupuestos, fichas técnicas y demás documentos que permitan conocer el cumplimiento de los respectivos programas, contratos o proyectos.
6. Comunicar a la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que estén desarrollando.
7. Remitir a las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de la función de control y vigilancia en relación con los asuntos que son objeto de veeduría.
8. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

## 20. Instituciones para capacitación



## 21. capacitación en control social

 Versión: 04 Fecha: 01/06/2023	<b>Proceso: Gestión Administrativa – Recursos Humanos</b> <b>Documento: Reporte de Capacitación y Entrenamiento</b> <b>Código: FADH-001</b>		
	<b>Fecha</b>	26/07/2024	
<b>Tema</b>	CONTROL SOCIAL		
<b>Hora Inicio</b>	4:00 p.m.	5:00 p.m.	1 Hora
<b>Capacitador</b>	Líder de Calidad– Claudia Patricia Durán Hernández <i>Claudpatricia13</i>		
<b>NOMBRE PARTICIPANTE</b>	<b>FIRMA</b>		
Luis Enrique Vásquez Lobo	<i>Luis Vásquez</i>		
Luisa Pascuas Rodríguez	<i>L. Pascuas</i>		
María Dolores Valbuena	<i>M. Valbuena</i>		
Hernando Rincón Silva	<i>Hernando Rincón</i>		
María Paz Martínez	<i>M. Paz</i>		
Carlos Andrés Sánchez	<i>Carlos Sánchez A.</i>		
Nicolás Pedraza	<i>Nicolás Pedraza</i>		
Flor Villamizar	<i>Flor Villamizar</i>		
Olga Lucía Sánchez	<i>Olga Lucía Sánchez</i>		
María Fernanda Carvajal	<i>María Fernanda C.</i>		
Nathalia Cortés	<i>Nathalia Cortés</i>		

## 22. DIVULGACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

# MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Son los diferentes escenarios a los cuales podemos pertenecer como usuarios de la salud.



**EN EL MUNICIPIO**

- (SAC) Servicio de Atención a la Comunidad.
- (COPACO) Comités de Participación Comunitaria en Salud.
- Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud.
- Veedurías Ciudadanas en Salud.

**EN LA INSTITUCIÓN**

- (SIAU) Sistema de Información y Atención a los Usuarios.
- Asociación de Usuarios.
- Comité de Ética Hospitalaria.

---

23. NO REALIZADA. FALTA DE RECURSOS HUMANOS